ACTA CUARTA

EXPEDIENTE: 62 O/18-C
FECHA: 7 de febrero de 2019
ASUNTO: Contratación de obras de mejora de accesibilidad y estancia en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera con destino a los usuarios de transporte público

En la ciudad de Cádiz, **el 7 de febrero de 2019, a las 9.00 horas,** se constituye la 4ª Mesa de Contratación, en acto público, con ocasión de la adjudicación de la contratación de obras de mejora de accesibilidad y estancia en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera con destino a los usuarios de transporte público.

- **Presidenta**
  - Dª. Concepción Parra Sesé, Directora Gerente del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz.

- **Vocales**
  - Don Juan María Moreno Urbano, Interventor General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Eva Maria Fernandez Lopez, Tecnico Económico Financiero del Consorcio por delegación de Don Marcos Mariscal Ruiz, Secretario General del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - Doña Verónica Marín Carmona, Directora de Servicios Generales Acctal del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.
  - D. Manuel Ignacio Enseñat Roca, Técnico de Infraestructuras del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, o en su defecto la persona en quien delegue, perteneciente a la plantilla del Consorcio.

Dª Elvira Fuentes Martinez, Tesorera del Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz, que ejerce de secretaria de la Mesa de Contratación.

En la tercera mesa celebrada el pasado 31 de enero de 2019, se acordó por los presentes dar traslado de la propuesta económica presentada a la Dirección Técnica del Consorcio para que elaborase el correspondiente informe final en relación a la documentación contenida en el sobre nº 2 y 3 del que se dará traslado a la Mesa de Contratación.

Con fecha 5 de febrero de 2019, se ha elevado a esta mesa informe final por la Dirección Técnica donde expone lo siguiente:

*"Las propuestas económicas presentadas por los **DOS** licitadores admitidos han sido las siguientes:*

LICITADORES	Precio Ofertado (sin IVA)	IVA	PRECIO FINAL
EJOC 2004 S.L.	41.589,00	8.733,69	50.332,69 €
INAG SOLUCIONES S.L.	42.413,92	8.906,92	51.320,84 €

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS.

*Se recogen a continuación resumen de los cálculos de los valores, que indica el Pliego para valoración de las ofertas económicas de los licitadores, de la baja de cada una de las ofertas presentadas con respecto al presupuesto base de licitación, que es de **55.691,45 €**, IVA incluido y la baja media (BO) de todas las bajas ofertadas.*

	EJOC 2004 S.L.	INAG SOLUCIONES S.L.
Ofertas presentadas (IVA incluido)	50.332,69 €	51.320,84 €
Porcentaje baja ofertada (BO)	9,62 %	7,85 %

*Como se indica en el Pliego para la Ejecución de las Obras, en el Anexo X, en el punto 2, cuando concurran **dos licitadores**, la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta, incurrirán en valores anormales o desproporcionados.*

En nuestro caso, ninguna de las dos ofertas presentadas se encuentra dentro de este supuesto y no hay ninguna oferta que incurra en valores anormales o desproporcionados.

*Por tanto, **las dos (2) ofertas presentadas van a ser evaluadas según el criterio del Anexo IX apartado A) Para un número N de ofertas económicas admitidas menor o igual a cinco (5)**, en el que se indica que la puntuación obtenida por cada licitador viene dado por:*

PE = 85 x Precio de la oferta más económica / Precio de la oferta Valorada

Obteniendo por tanto los distintos licitadores las siguientes puntuaciones:

LICITADORES	EJOC 2004 S.L.	INAG SOLUCIONES S.L.
TOTAL PUNTOS	85,00	83,36

Por tanto, y teniendo en cuenta el Informe elaborado por la Dirección Técnica referente a la Documentación Relativa al Criterio de Adjudicación Valorado Mediante un Juicio de Valor, de fecha 30 de enero de 2019, las puntuaciones obtenidas por los licitadores han sido las siguientes:

LICITADORES	EJOC 2004 S.L.	INAG SOLUCIONES S.L.
Propuesta de Mejoras	0,00	12,00
Propuesta Económica	85,00	83,36
TOTAL PUNTOS	**85,00**	**95,36**

De acuerdo con lo expuesto, **la Mesa de Contratación adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:**

PRIMERO: A la vista del informe técnico de fecha 5 de febrero de 2019, y la propuesta económica presentada por las empresas presentadas y admitidas, y en aplicación del anexo de baremación de los Pliegos que rigen esta licitación, acordar la siguiente valoración final:

LICITADORES	TOTAL PUNTOS
Licitador 2 - INAG SOLUCIONES S.L.	**95,36**
Licitador 1 - EJOC 2004 S.L.	**85,00**

SEGUNDO: De acuerdo con lo expuesto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, realizada la apertura y examen de las proposiciones formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, una vez ponderados los criterios que deban aplicarse para efectuar la selección del adjudicatario.

Por tanto, la mesa **por unanimidad propone** al órgano de contratación la adjudicación del contratación de obras de mejora de accesibilidad y estancia en la estación de autobuses de Jerez de la Frontera con destino a los usuarios de transporte público, a la **empresa clasificada en primer lugar**, que en este caso es: **INAG SOLUCIONES S.L."**

De acuerdo con lo anterior, deberá darse cumplimento a lo exigido en la Ley de Contratos del Sector Público así como lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas como trámites previos a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto del día y de la fecha arriba referenciada, formalizándose para su constancia el presente Acta.

Dª. Concepción Parra Sesé

Dª M. Ignacio Enseñat Roca

D. Juan María Moreno Urbano

Dª Verónica Marín Carmona

Dª. Eva Mª Fernández Lopez

Dª Elvira Fuentes Martinez